Léase pag. 170, l. 23.

na ~~de nombres~~ como propuestos para ocupar los cargos que han de cubrirse en la Direc. Gral de Planif. y Ases. de Edif. Escolar. Algunos serían promociones y otros designaciones por Art 10 del Decreto 9530/58

Se origina al respecto un amplio cambio de opiniones y se conviene en estudiar la nómina propuesta y considerar también las proposiciones que presenten los restantes miembros del Cuerpo.

La Sra de Lecumberry consulta sobre la posibilidad de contratar a un abogado para que actúe como asesor en la Comisión de Personal. Se autoriza dicha contratación. ______

Expte 17159-65

Finalmente se consideran cambio de nombres en: ______

1°) Comisión de textos: en lugar de la Sra de Battini, se designa al Sr. Aquilino-Buey Moradillo, como Secretario Coordinador provisional y hasta tanto uno de los miembros pueda ocupar dicha secretaría, al terminar el presente curso escolar y se cubre un cargo más con el primer nombre que se aprobó como suplente. ______

Expte 17758-65

2°) Se modifica la resolución en expediente N° 9801/657 en lugar del Sr. Alberto Viboud se designa como sumariante al Sr. Inspector de Zona, don Rómulo Nardone, de la Seccional de Santa Fe. ______

Siendo las 18 y 40 se levanta la sesión ______

[signature] [signature]

Página 169, línea 20, al final léase "y un alquiler mensual de $ 3.242.- que fuera omitido. Pag. 170, línea 1, lo testado "de nombres" no vale.

[signature]

Acta de la Sesión N° 83

día 5 de octubre de 1965

En Buenos Aires a cinco días del mes de octubre de un mil novecientos sesenta y cinco, siendo las 15 y 40 se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Na-

cional de Educación bajo la presidencia de su titular Srta. Luz Vieira Méndez, los Vocales Sres. Ulises René Girardi, José S. Cortés y Leopoldo Rodríguez Torre. Con posterioridad se incorpora el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, a las 16 y 10, demora previamente anunciada, el Sr. Benicio Carlos Alberto Villarreal quien había dado aviso de su demora, a las 16 y 30 y la Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, a las 16 y 35.

A las 16 y 30 se retira el Sr. Girardi para asistir a la reunión de la Comisión mixta que tiene a estudio las remuneraciones docentes.

Se comienza con la lectura del acta correspondiente a la sesión anterior que resulta aprobada.

De inmediato y como asunto previo se conversa sobre el programa presupuesto para 1966.

Se invita a los Sres. Piano y Lunati. Este último hace un informe circunstanciado sobre dicho tema y esplica la manera en que se van preparando los trabajos previos. El presupuesto programa, dice, irá acompañado del presupuesto ortodoxo. El Sr. Piano, a su vez, dice que habría que coordinar con el Ministerio de Educación respecto al decreto sobre reducciones del 70% de los saldos para sueldos y señala que el mismo puede originar serios problemas.

El Sr. Lunati se refiere a la metodología del presupuesto por programas. Las partidas serán iguales a las del 65. A ello agrega el Sr. Piano que, una vez obtenido el presupuesto habría que gestionar partidas ya que, de lo contrario, no tendrán continuidad los comedores escolares creados ahora.

El Sr. Girardi hace algunas consideraciones sobre la manera de trabajar para proyectar para el año próximo. Se conviene en que los señores Piano y Lunati trabajen juntos, con el Sr. Girardi, en la diagramación de los temas del presupuesto por programa, y tomen contacto, a ese fin, con el experto de la UNESCO, Sr. Fernando Escondrillas.

Se tratan luego los expedientes incluidos en el orden del día que a continuación se transcriben.

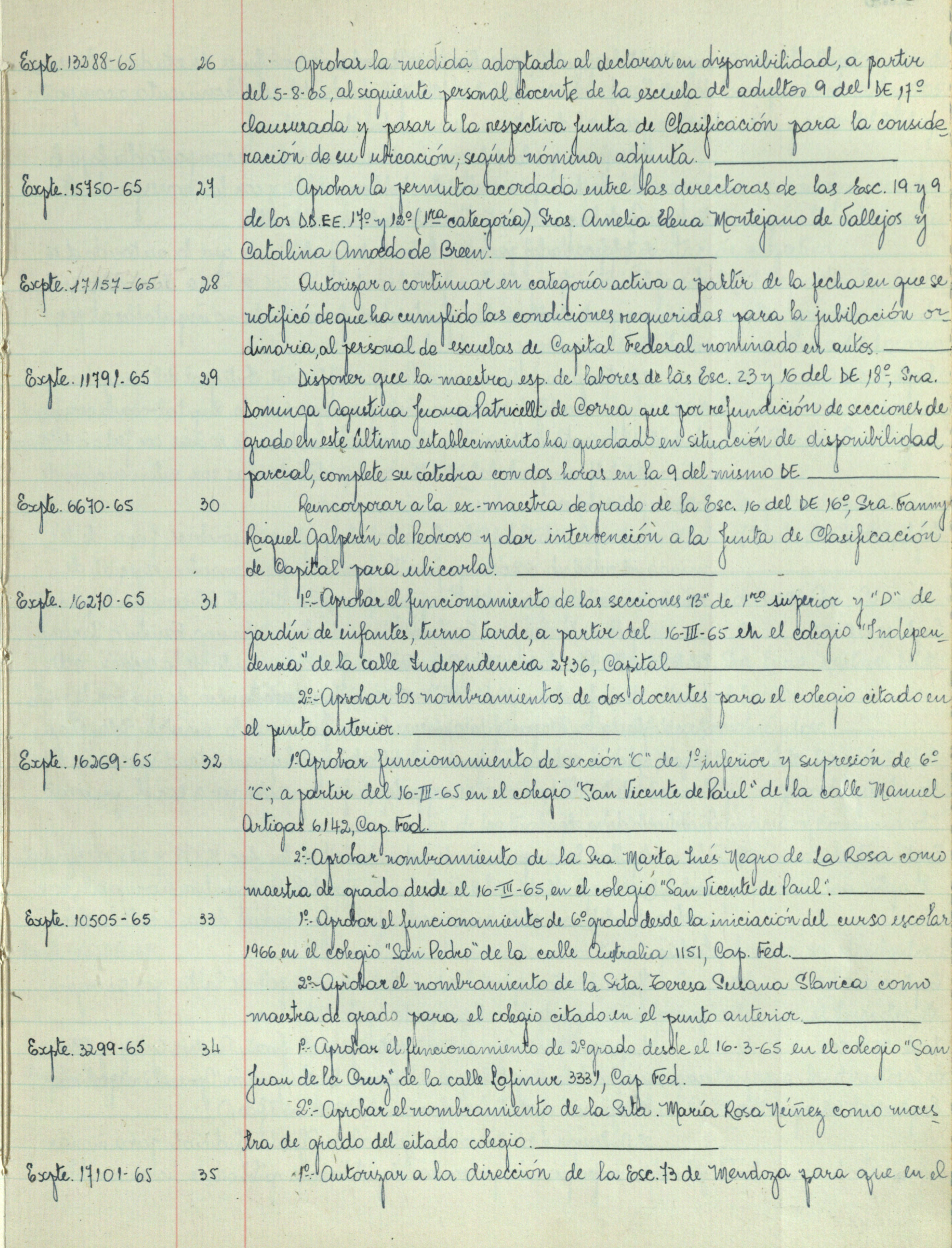
Expte. 13070-65 — 1 — Dejar sin efecto la resolución del 14-II-63, expte. 16363-62 por la que se dispuso reincorporar al ex-director de la Esc. 156 de Río Negro, Sr. Aníbal Corujo y su ubicación en la 138 de esa provincia, en razón de que no tomó posesión del cargo.

Expte. 9723-59 — 2 — Dejar sin efecto la resolución adoptada el 23-IV-59 por la que se de-

signó directora de la Esc. 98 de La Pampa, a la Sra. Ramona Nansy López de Villarroel.

Expte. 9814-65	3	Dejar sin efecto la designación como director de la Esc. 165 de Tucumán efectuada el 20-V-64 (expte. 5273-64) del Sr. Antonio José Acosta, el que opta por su nombramiento en la 290 de esa provincia.
Expte. 15415-65	4	Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Esc. 257 de San Luis, efectuada por resolución del 22-VII-65 (Expte. 2641-65) de la Srta. Martha Leonor Vicens, que renuncia sin haber tomado posesión del cargo.
Expte. 14965-65	5	Dejar sin efecto el nombramiento como directora de la Esc. 263 de Salta, de la Srta. Nelda Gerónima Basualdo, que renuncia sin haber tomado posesión.
Expte. 14804-65	6	Dejar sin efecto la designación como directora de la Esc. 172 de San Luis, de la maestra de grado de la 202 de esa provincia, Sra. Etelvina Bustos de Mendoza, que renuncia sin haber tomado posesión del cargo
Expte. 12516-65	7	Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 103 de Neuquén de la maestra de grado de la 93 de Salta, Sra. Hilda Gregoria Rosas de Jerez
Expte. 15726-65	8	Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 51 de Buenos Aires de la directora de la 211 de Catamarca, Srta. Elena Rosa Vega.
Expte. 14486-65	9	Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 204 de La Rioja de la maestra de grado de la 41 de esa provincia, Srta. María del Valle Reynoso.
Expte. 14414-65	10	Dejar sin efecto a su pedido el traslado, que no se hizo efectivo, con rebaja de una jerarquía, como vicedirector de la Esc. 262 de Córdoba, del director de la 240 de Santiago del Estero, Sr. Elpidio Alfonso Pereyra.
Expte. 12963-65	11	Aceptar la renuncia que presenta - con antigüedad al 26-VII-65 - la directora de la Esc. 55 de Río Negro, actual Secretaria Técnica interina de la Inspección Seccional de esa provincia, Sra. María Juana Bergandi de Casadei por jubilación.
Expte. 14960-65	12	Aceptar la renuncia por jubilación ordinaria que presenta la directora de la Esc. 130 de Mendoza, actual Inspectora de Zona suplente de esa provincia, Sra. Ida Irene Sparduza de Ulzurrun.
Expte. 14933-65	13	Aceptar la renuncia por jubilación ordinaria que presenta el director de la Esc. 150 de Santiago del Estero, actual Inspector de Zona suplente de esa provincia, Sr. César Augusto Santillán.
Expte. 14894-65	14	Aceptar la renuncia por razones de salud que presenta la maestra de grado de la Esc. 1 del DE 11º, Sra. Olga Florinda Marchi de García.
Expte. 13430-65	15	Aceptar con antigüedad al 21-VII-65 la renuncia que presenta el Ins-

		pector de Zona de Corrientes, Sr. Antonio Pomares, por jubilación.
Expte. 1993-63	16	Aprobar la ubicación de los maestros de la Esc. 247 de Santiago del Estero ("C"), Sra. Martha Alicia Cárdenas de Zurschmitten y Sr. Mario Zurschmitten, en la Esc. 428 ("D") de la misma provincia.
Expte. 8167-65	17	Ubicar en la Esc. 9 del DE 8º a la maestra de grado, Sra. Marta Susana Gerino de Viguedo, designada para la 16 del DE 19º donde no pudo tomar posesión por falta de vacante, y aprobar los servicios que transitoriamente presta en el establecimiento.
Expte. 6475-65	18	Ubicar en la Esc. 2 del DE 3º al maestro de grado Sr. Norberto Manuel Pascual Rodríguez, designado para la misma escuela, donde no pudo tomar posesión por falta de vacante y aprobar los servicios que transitoriamente presta en el establecimiento.
Expte. 4120-65	19	Ubicar en la Esc. 7 del DE 3º al maestro de grado Sr. Hugo Tomar Ravecca, designado para la 21 del DE 6º donde no pudo tomar posesión por clausura del establecimiento y aprobar los servicios que transitoriamente presta en la misma.
Expte. 10100-65	20	Asignar funciones auxiliares durante el presente curso escolar, a la maestra de la Escuela hogar 17 de Salta y ubicarla en el mismo establecimiento con el horario de la dependencia a la cual está afectada.
Expte. 8739-65	21	Asignar funciones auxiliares por un año a la maestra de grado de la Esc. 16 del DE 2º, Srta. Noemí Berta Cigliano y ubicarla en la 18 de la misma jurisdicción.
Expte. 4228-64	22	Autorizar a la Srta. María Esther Botti, para tomar posesión del cargo de maestra especial de música de la Esc. 3 del DE 1º para la que fue designada el 19-II-64; y al hacer efectiva la medida deberá presentar la renuncia al cargo de maestra de grado de la 23 de la misma jurisdicción.
Expte. 14267-65	23	Autorizar a la Srta. Gladys Mabel Gauto designada maestra para la 232 de Buenos Aires (concurso 132 de ingreso en la docencia) a tomar posesión de su cargo.
Expte. 15347-65	24	1º Aprobar el concurso 186 (3er llamado) de ingreso en la docencia efectuado en Santa Fe, para cubrir cargos vacantes de maestras de sección de jardín de infantes.
		2º Nombrar maestras de sección de jardín de infantes de las escuelas de Santa Fe a las docentes nominadas en autos.
Expte. 19842-63 Léase pag. 179, l. 15 y 16	25	Nombrar maestros de grado de las escuelas de Corrientes (concurso 194 de ingreso en la docencia) según se documenta en estas actuaciones.



Expte. 13288-65 — 26 — Aprobar la medida adoptada al declarar en disponibilidad, a partir del 5-8-65, al siguiente personal docente de la escuela de adultos 9 del DE 17º clausurada y pasar a la respectiva Junta de Clasificación para la consideración de su ubicación, según nómina adjunta. ——————

Expte. 15750-65 — 27 — Aprobar la permuta acordada entre las directoras de las Esc. 19 y 9 de los DD.EE. 17º y 12º (1ra categoría), Sras. Amelia Elena Montejano de Vallejos y Catalina Amado de Breen. ——————

Expte. 17157-65 — 28 — Autorizar a continuar en categoría activa a partir de la fecha en que se notificó de que ha cumplido las condiciones requeridas para la jubilación ordinaria, al personal de escuelas de Capital Federal nominado en autos. ——————

Expte. 11791-65 — 29 — Disponer que la maestra esp. de labores de las Esc. 23 y 16 del DE 18º, Sra. Dominga Agustina Juana Patricelli de Correa que por refundición de secciones de grado en este último establecimiento ha quedado en situación de disponibilidad parcial, complete su cátedra con dos horas en la 9 del mismo DE ——————

Expte. 6670-65 — 30 — Reincorporar a la ex-maestra de grado de la Esc. 16 del DE 16º, Sra. Fanny Raquel Galperín de Pedroso y dar intervención a la Junta de Clasificación de Capital para ubicarla. ——————

Expte. 16270-65 — 31 — 1º.- Aprobar el funcionamiento de las secciones "B" de 1ro superior y "D" de jardín de infantes, turno tarde, a partir del 16-III-65 en el colegio "Independencia" de la calle Independencia 2736, Capital ——————

2º.- Aprobar los nombramientos de dos docentes para el colegio citado en el punto anterior. ——————

Expte. 16269-65 — 32 — 1º Aprobar funcionamiento de sección "C" de 1º inferior y supresión de 6º "C", a partir del 16-III-65 en el colegio "San Vicente de Paul" de la calle Manuel Artigas 6142, Cap. Fed. ——————

2º.- Aprobar nombramiento de la Sra. Marta Inés Negro de La Rosa como maestra de grado desde el 16-III-65, en el colegio "San Vicente de Paul". ——————

Expte. 10505-65 — 33 — 1º.- Aprobar el funcionamiento de 6º grado desde la iniciación del curso escolar 1966 en el colegio "San Pedro" de la calle Australia 1151, Cap. Fed. ——————

2º.- Aprobar el nombramiento de la Srta. Teresa Susana Slavica como maestra de grado para el colegio citado en el punto anterior. ——————

Expte. 3299-65 — 34 — 1º.- Aprobar el funcionamiento de 2º grado desde el 16-3-65 en el colegio "San Juan de la Cruz" de la calle Lafinur 3331, Cap. Fed. ——————

2º.- Aprobar el nombramiento de la Srta. María Rosa Núñez como maestra de grado del citado colegio. ——————

Expte. 17101-65 — 35 — 1º.- Autorizar a la dirección de la Esc. 73 de Mendoza para que en el

mes de octubre próximo realice una excursión con fines de estudio a la ciudad de San Juan con alumnos de 6º y 5º grado del establecimiento, acompañados por personal docente.

2º- Disponer que la delegación de alumnos sea acompañada bajo la responsabilidad de personal del establecimiento y con la correspondiente autorización de los padres o tutores de cada uno de ellos.

3º- Notificar a los padres o tutores de los alumnos que la autoridad escolar si bien se ocupará de la vigilancia de los niños se libera de cualquier acción por parte de ellos en el supuesto caso de accidentes no imputables al personal.

Expte. 15104-65 — 36 — 1º- Autorizar a la Asociación Pro Readaptación Integral del Mogólico, A.P.R.I.M. para realizar en las escuelas primarias de la Capital -con la conformidad de la entidad recurrente- una colecta durante 10 días, con fecha a determinar.

2º- Establecer que las alcancías serán distribuidas con intervención de los Consejos Escolares.

Expte. 16724-65 — 37 — Autorizar a la Srta. Celia Irene Salomón para inscribirse fuera de término en el concurso 228 de ingreso en la docencia para maestra especial de música en escuelas para adultos, y siempre que el trámite del concurso lo permita.

Expte. 15815-65 — 38 — Aprobar las siguientes medidas en el colegio "Domingo Faustino Sarmiento" de la calle Rivadavia 9441, Cap. Fed.: a) funcionamiento de la sección "A" de jardín de infantes a partir del 16-III-65; b) dejar constancia de que con la medida adoptada en el apartado a), cesa de sus funciones la maestra Srta. Olga Bigón; c) hacer saber a la dirección del citado colegio que esta disposición no lo releva de las obligaciones emergentes de la ley 13047 para con el personal involucrado en la misma.

Expte. 16273-65 — 39 — Aprobar la suspensión de actividades en las Esc. 11, 145 y 255 de General Acha, La Pampa el día 12-8-65 dispuesto por el Poder Ejecutivo Provincial, con motivo de celebrarse el 83 aniversario de la fundación de la localidad citada.

Expte. 16038-65 — 40 — Hacer constar que a las escuelas 219, 233 y 304 de Salta por su organización le corresponde la categoría de personal único.

Expte. 7519-65 — 41 — Imponer el nombre de "Teniente General Juan Andrés Gelly y Obes" a una escuela de la Capital que indicará la Inspección General respectiva.

Expte. 700-62 — 42 — 1º- Dejar sin efecto la resolución del 13-IX-65 (f. 36).

2º- Autorizar a la Dirección General de Oficina Judicial para iniciar juicio de expropiación por causa de utilidad pública, de los inmuebles

ubicados en las calles Morón 2502/28 y General Artigas 690 de esta Capital, donde funciona en la actualidad la Esc. 12 del DE 12º, según lo dispuesto en la ley 16105 fundamentando la misma en la ley 13624 y artículos 2511 y 2512 del Código Civil.

3º- Disponer que Dirección General de Administración consigne con destino a los autos de referencia la suma de $ 1.744.000.- según la valuación obrante a fs. 25, más el 30% que fija la reglamentación respectiva.

Expte. 16936-62 43 Autorizar al Centro de Capacitación Profesional Nº 7 dependiente del Consejo General de Educación de Misiones a ocupar con carácter precario las aulas de las escuelas 159 de la citada provincia, de lunes a viernes dentro del horario de 17,30 a 19,30.

Expte. 11210-64 44 Dejar sin efecto a pedido de la interesada la resolución del 3-II-65 por la que se trasladaba a la portera de la Esc. 301 de Córdoba, Sra. Clarisa Cardajal de Montenegro, a la Nº 235 de la misma jurisdicción.

Expte. 13546-65 45 1º- Dejar sin efecto la resolución de fecha 26-8-65, por la que se dispuso trasladar a la portera de la Esc. 15 del DE 15º, Sra. Luisa Martina Denti de Acosta, a la Nº 4 del DE 6º, con el beneficio de casa-habitación.

2º- Trasladar a su pedido a la portera de la Esc. 7 del DE 9º, Sra. Carmen Leonor Corral de Scaduto, a la similar 13 del DE 16º.

3º- Trasladar a la portera de la Esc. 15 del DE 15º, Sra. Luisa Martina Denti de Acosta, a la similar 7 del DE 9º, con beneficio de casa-habitación.

Se tratan expedientes fuera del orden del día, resolviéndose:

Expte. 11795-65 Aprobar lo actuado y designar a la Insp. Esc. del DE 12º, Srta. Haydée C. Alderete para que, en representación del C. N. de Ed. integre el Jurado que ha de intervenir en la sección de los trabajos sobre "Escuela Primaria y Comunidad".

Expte. 17615-65 Destacar en comisión de servicio en la Inspección Seccional de Formosa hasta el 31-XII-65 a la maestra de la Esc. 116 de esa provincia, Sra. Olga I. Navarro de Diez.

Expte. 14249-64 1º- Hacer lugar al recurso de revocatoria y de apelación en el subsidio interpuesto por el Inspector de Zona de La Rioja, Sr. Benigno I. Molina.

2º- No hacer lugar a la impugnación formulada por el Inspector de Zona de La Rioja, Sr. Benigno I. Molina.

Expte. 16096-64 Dejar sin efecto la resolución de hoja 19 y autorizar a la directora de la Esc. 440 de Santiago del Estero, Sra. Aurelia C. Montenegro de Herrera, a continuar en categoría activa.

En el expediente sobre sumario al director Sr. Cartoni, de Entre Ríos,

se resuelve: ___

Dar instrucciones a la Inspección Técnica General de Provincias, Zona 2da para que, de acuerdo con el art. 5º del Estatuto del Docente y subsidiariamente con el Estatuto del Personal Civil proceda a suspender al mismo por el término de 10 días, con autorización para ampliar el plazo de dicha suspensión por otros 20 días más ___

Informes: ___

De la Srta. Presidenta: ___

1º- Se realizó el acto de recepción de la escuela contruida por el Banco Hipotecario Nacional. Concurrió acompañada por el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello y el Vocal Sr. Rodríguez Torre. ___

Asistieron el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General del Banco Hipotecario. El primero pronunció palabras en relación con el acto y la Srta. Presidenta respondió poniendo de relieve la significación de la cooperación del Banco y solicitando su ayuda para construir la escuela de Villa Celina, como parte de esa área educativa. ___

La Inspectora Srta. Cornidas designada por el Sr. Bauer estudiará el inmediato traslado a ese local, del turno intermedio de la Esc. Nº 14, dejándose para estudio más detenido el proyecto o ensayo de instalación de los cursos superiores en posible prolongación de cursos secundarios. ___

2º- Se refiere a la visita que realizó a la escuela República de Panamá en ocasión de la presencia en la misma de la esposa del presidente de dicho país. En la oportunidad la acompañó el Sr. Vicepresidente, quien conversó con el director de la escuela sobre problemas de las escuelas para adultos, del que éste es conocedor. ___

3º- Preparará con informes propios y de las Vocalías, la respuesta a uno de los tres pedidos de Legisladores Nacionales, dos de Senadores y uno de Diputados, respecto a temas vinculados con la acción del Consejo. Solicita se le hagan llegar menor datos, con miras a las respuestas que faltan, haciendo entrega del primer documento como contestación al pedido de 11 puntos. ___

4º- Anticipa que el próximo jueves tendrá inconvenientes para asistir a la sesión ordinaria del Cuerpo, ya que debe concurrir a una reunión de la Comisión del Sesquicentenario de la Independencia. ___

Además el viernes viajará a Córdoba, Capital y Villa María, donde entre otras cosas se ocupará de alfabetización. Regresará el día sábado. ___

5º- En la fecha asistió a una larga reunión en la Comisión Nacional

de Alfabetización. Se trataron diversos temas. Entre ellos, los más importantes fueron: ___

Presupuesto y previsiones presupuestarias. Se han hecho los estudios calculando llegar a fin del presente año con 2.500 centros. Actualmente funcionan 1.300. En Santiago del Estero se aplicará el plan de bibliotecas ___

Se han destinado 350 millones de pesos para gastos y 650 para inversiones. Está prevista la compra de 50 coches "Estanciera", 2 para cada Junta y varios Jeeps para montar en ellos los elementos de técnica audiovisual. Se comprarán además 30 máquinas de escribir de carro grande y 50 de carro mediano. ___

Se aprobó también la compra de lámparas y útiles, estos últimos para devolver lo que el Consejo anticipó en préstamo. ___

Se habló también sobre carpas y casillas prefabricadas, ante lo cual se hizo mención al prototipo de escuela rural del Consejo. Se acordó que se haga una reunión con ingenieros del Ejército para estudiar la posibilidad de contrucción. Se estimó que algunos de los materiales metálicos podrían ser provistos por Fabricaciones Militares. ___

Informa también que el próximo 11 de octubre, a las 20, se inaugurarán en Salta 80 centros. Asistirá en representación del Cuerpo el Vicepresidente Don Miguel Angel Gómez Bello. ___

Presenta finalmente un proyecto de decreto, el cual es leído por Secretaría, a fin de lograr se eximan de los alcances del Decreto 6150/65, los cargos docentes. Dicho texto resulta aprobado ___

La Sra. de Lecumberry en primer término se refiere al proyecto de decreto sobre ampliación del plazo para traslados y pide no se eleve de inmediato ya que él tendrá carácter de insistencia y comprenderá a todos los casos anteriores. Estima que debería estudiarse también la reglamentación del art. 32 del Estatuto. ___

Respecto al art. 22º del mismo sobre el cual se elevó un proyecto de decreto en el año anterior, entiende que urge que él salga en el curso del presente mes. Dice que si la demora se hubiera operado como consecuencia de dificultades respecto al personal del Ministerio de Educación, habría que preparar otro proyecto de decreto únicamente para el Consejo. ___

El Sr. Villarreal da cuenta de que la Srta. Zuretti entregó un cuadro cuya restauración efectuó. ___

Hace saber también que en el concurso PEOSER, donde actuó como Ju-

rado, a título personal, se dispuso asignar premios a las escuelas donde prestan servicios los docentes ganadores. Los mismos consistirán en la suma de $ 125.000.- en material didáctico para cada una de ellas. ______

Recuerda que recientemente pasó un memorandum a los señores miembros del Cuerpo sobre proyectos de cursos en el Instituto "F. F. Bernasconi" y pide se le hagan llegar las opiniones. ______

La Srta. Presidenta adelanta las suyas sugiriendo, entre otros, un curso para maestros de 6º y 7º sobre actualización de conocimientos científicos contenidos en los programas de educación primaria. ______

Hace lo propio el Sr. Vicepresidente respecto a temas de educación cooperativista. ______

Siendo las 18 se levanta la sesión.

Página 173 línea 36, al final léase: "según los requisitos establecidos en el art. 63º del Estatuto del Docente", que fuera omitido.

Acta de la Sesión Nº 84

día 7 de octubre de 1965

En Buenos Aires a siete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, bajo la presidencia del señor Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación los Vocales Sres. Ulises René Girardi, Leopoldo Rodríguez Torre, José S. Cortés y Benicio Carlos Alberto Villarreal. ______

Ausentes: Srta. Presidenta, profesora Luz Vieira Méndez, en misión oficial. Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, por razones de salud. ______

Siendo las 10 y 20 se levanta la sesión. ______